

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

MAT.: SUBROGANCIA JUZGADO POLICIA LOCAL

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02199/2026

DOÑIHUE, JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2026

VISTO:

1.-Lo dispuesto en el párrafo 4° de los permisos Art.107 al 108 de la Ley N° 18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios municipales.

2.-Las facultades que me confiere el DFL N° 1 del Ministerio del Interior, publicado en el D.O del 26.07.2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.-El Decreto Alcaldicio N° 2.677, de fecha 09 de Diciembre del 2024, que declara como Alcalde de la Municipalidad de Doñihue a Don Boris Acuña González, para el periodo 2024-2028.

4. Decreto Alcaldicio Siaper N° 2028 de fecha 24.07.2026, en donde se concede Permiso Administrativo, al juez Titular Don **Ricardo Zúñiga Lizama**.

5.-Decreto Alcaldicio Siaper N° 732 de fecha 22.04.2026, que delega la facultad de firmar bajo la formula "Por Orden del Alcalde" a la Administradora Municipal Doña Fernanda Araya Osorio.

6.-Decreto Alcaldicio N° 1.566 de fecha 31 de Julio del 2026, en donde aprueba las Subrogancias de la Direcciones municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, a que tiene derecho el Juez Titular, Don **Ricardo Zúñiga Lizama**.

2.- Oficio remitido por la I. Corte de Apelaciones de Rancagua, de fecha 12 de Febrero del año 2025, en su Causa Rol Corte 162-2025, pleno que designa abogados subrogantes de los Juzgados de Policía Local para el periodo 2025.

DECRETO

NOMBRESE, Juez Subrogante del Juzgado de Policía Local de Doñihue, al Abogado, Don **Marcelo Tejos Alarcón**, por media jornada de la mañana, el día Martes 21 de Julio del 2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO
Administradora Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
D.S. 2028	Digital	Ver		
Solicitud permisos Juez	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

LEONARDO ANTONIO GALAZ ROMERO - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RICARDO ZÚÑIGA LIZAMA - JUEZ DE POLICÍA LOCAL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
YECELA VALDIVIA CARVAJAL - OFICIAL PRIMERO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
YESICA RIVEROS PÉREZ - SECRETARIA JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
HUGO AROS VIDELA - RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=22070813&hash=f7f2a>